57.319-89

Guayaquil, 8 de noviembre de 1989

RECIBIDO
NOV 23 9 28 AM '89

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

Cúmpleme poner en su conocimiento que, en esta fecha, he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada, la Compañía DISTRICORP S.A., las siguientes transferencias de acciones:

DE COMPAÑIAS
SECRETARIA GUAYAQUIL

1.- El Sr. Arturo Fariño Bajaña, ha transferido 600 acciones a favor de Inmobiliaria Jutama C. Ltda.;

2.- El Sr. Arturo Fariño Bajaña, ha transferido 600 acciones a favor de Inmobiliaria El Golfo (INGOBRU) C.A.;

3.- El Sr. Arturo Fariño Bajaña, ha transferido 599 acciones a favor del Sr. Diego Aguirre Mc. Dermott;

4.- El Sr. Arturo Fariño Bajaña, ha transferido 197 acciones a favor del Capt. Av. (Ret.) Ronald Carrasco Alvear;

5.- El Sr. César Quishpe Chiriboga, ha transferido una acción a favor del Capt. Av. (Ret.) Ronald Carrasco Alvear;

6.- El Sr. Daniel Villalta Peñafiel, ha transferido una acción a favor del Capt. Av. (Ret.) Ronald Carrasco Alvear;

7.- La Srta. Nelly León Alvarado, ha transferido una acción a favor del Capt. Av. (Ret.) Ronald Carrasco Alvear; y,

8.- La Srta. Ruth Aguirre Andrade, ha transferido una acción a favor de la señorita Cristina Puma.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de Un mil sucres cada una.

Tanto los cedentes como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana, con excepción del Sr. Diego Aguirre Mc. Dermott, de nacionalidad estadounidense, debidamente autorizado a invertir en el país.

Muy atentamente,

p. DISTRICORP S.A.

Diego Aguirre Mc. Dermott
PRESIDENTE